

DATOS INCORPORACIÓN

REF. CONVOCATORIA: _____

NIF/NIE: _____

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

Nº SEGURIDAD SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

PROVINCIA: _____ POBLACIÓN: _____

TELÉFONO MOVIL: _____ TELÉFONO FIJO: _____

SEXO: _____ ESTADO CIVIL: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

TITULACIÓN ACADÉMICA: _____

ESTUDIOS DE DOCTORADO: _____

EMAIL: _____ EMAIL CORPORATIVO: _____

Nº CUENTA BANCARIA: _____

☐ Declaro bajo mi exclusiva responsabilidad que toda la información y documentación presentada es veraz, completa, exacta y actualizada. De comprobarse falsedad, omisión o alteración intencionada de datos o documentos, la entidad podrá tomar las medidas legales pertinentes.

☐ Declaro no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarme inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

☐ Declaro no estar afectado/a de INCOMPATIBILIDAD: Tal y como se informa en la página siguiente (ANEXO I), en cumplimiento de la Ley de Incompatibilidad, declaro:

- Que no desempeño otro puesto o actividad en el sector público ni realizo actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad.
- Que no percibo pensión de jubilación, retiro u orfandad por derechos pasivos o por cualquier Régimen de la Seguridad Social público y obligatorio.
- Que me comprometo a realizar el procedimiento de Solicitud de Compatibilidad para el desarrollo de una segunda o tercera actividad, en su caso, y a comunicar a FISEVI cualquier incidencia relacionada con estas actividades que se produzca durante el periodo de vigencia del contrato que mantenga con dicha institución.

☐ He sido informado/a de la obligatoriedad de acceso al Portal de Profesionales tras mi incorporación (ANEXO II).

☐ Acepto recibir indicaciones para la realización del reconocimiento médico inicial (ANEXO III).

☐ Acepto el tratamiento de mis datos personales para los fines indicados (ANEXO IV).

En Sevilla, a ____/____/____

Firma:

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE COMPATIBILIDAD Y DECLARACIÓN DE NO ESTAR AFECTADO/A DE INCOMPATIBILIDAD

Desde FISEVI informamos que, dado el carácter público de la relación laboral que te va a vincular con la entidad, estamos sujetos a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas (en adelante, Ley de Incompatibilidades), y las respectivas normas que resulten de aplicación.

El artículo 19 de la Ley de Incompatibilidades establece las actividades que estarían exceptuadas del procedimiento de Incompatibilidad:

"Quedan exceptuadas del régimen de incompatibilidades de la presente Ley las actividades siguientes:

- a) Las derivadas de la Administración del patrimonio personal o familiar, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la presente Ley.*
- b) La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado, cuando no tenga carácter permanente o habitual ni supongan más de setenta y cinco horas al año, así como la preparación para el acceso a la función pública en los casos y forma que reglamentariamente se determine.*
- c) La participación en Tribunales calificadores de pruebas selectivas para ingreso en las Administraciones Públicas.*
- d) La participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente les correspondan, en la forma reglamentariamente establecida.*
- e) El ejercicio del cargo de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios, siempre que no sea retribuido.*
- f) La producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquéllas, siempre que no se originen como consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios.*
- g) La participación ocasional en coloquios y programas en cualquier medio de comunicación social; y*
- h) La colaboración y la asistencia ocasional a Congresos, seminarios, conferencias o cursos de carácter profesional."*

Para el ejercicio de una segunda actividad (no señalada en el párrafo anterior) será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad, que no supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario de los dos puestos y que se condiciona a su estricto cumplimiento en ambos, según establece el artículo 3.1 de la Ley de Incompatibilidades.

En el siguiente enlace encontrarás toda la información para solicitar y tramitar dicho procedimiento <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/areas/adm-inistracion-publica/profesionales-publicos/paginas/guia-incompatibilidades.html> en caso de desempeñar una segunda o tercera actividad. Siempre debe realizarse a instancia de la persona interesada, y FISEVI sólo intervendrá en la emisión del certificado horario y de retribuciones que debe adjuntarse a la solicitud, bajo tu petición expresa. Además, según el artículo 20.1 de la Ley anteriormente mencionada, "El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores será sancionado conforme al régimen disciplinario de aplicación, sin perjuicio de la ejecutividad de la incompatibilidad en que se haya incurrido".

ANEXO II

INFORMACIÓN PORTAL DE PROFESIONALES

FISEVI pone a tu disposición el **Portal de Profesionales**, un espacio web donde tendrás acceso a tus datos personales, recibos salariales, certificado de retenciones, modelo 145, saldo de vacaciones, solicitud y registro de ausencias y presencia, así como documentación e información de interés sobre la relación laboral.

Es OBLIGATORIO para el personal de FISEVI realizar el **registro diario de la jornada** laboral a través del Portal de Profesionales, para dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Tras tu incorporación, te indicaremos tus credenciales para acceder al Portal de Profesionales. Eres responsable de mantener la confidencialidad de la contraseña, así como de todas las actividades que ocurran en la sesión iniciada con tu usuario y contraseña, comprometiéndote a notificar a FISEVI, a la mayor brevedad, el uso no autorizado de tu nombre de usuario y contraseña o cualquier otro fallo en la seguridad. FISEVI no será responsable por los daños o pérdidas que se pudieran originar debido al no cumplimiento de esta obligación por tu parte.

ANEXO III

INFORMACIÓN EXAMEN SALUD LABORAL

Te informamos que para la incorporación a FISEVI es necesario realizar un examen de salud, tal y como establece el art. 22 de la Ley de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, teniendo en cuenta que dicho examen es OBLIGATORIO en los puestos de trabajo que cumplan alguna de las siguientes características:

- *Que realicen actividades con exposición a agentes químicos, agentes cancerígenos o mutágenos, agentes anestésicos inhalatorios, agentes biológicos, radiaciones ionizantes y Ruido.*
- *Que estén expuestos a virus de transmisión sanguínea (virus de la hepatitis B o C, VIH), y que realicen procedimientos invasivos (por ejemplo, Enfermera de Ensayos Clínicos)*
- *Que manipulen Agentes citostáticos.*
- *En general, todos aquellos trabajadores en cuyo puesto exista riesgo de enfermedad profesional en las actividades que se especifican en el Anexo I del Real Decreto 1299/ 2006 del cuadro de Enfermedades Profesionales.*

En caso de RENUNCIAR al examen de salud, expreso mi renuncia al mismo en función de las tareas que desarrollo en el puesto de trabajo _____, lo cual indicaré a la siguiente dirección de correo electrónico prevencion.fisevi@juntadeandalucia.es.

ANEXO IV

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a)** Los datos personales que nos ha proporcionado serán utilizados con las finalidades siguientes: gestión de personal, emisión de nóminas, prevención de riesgos laborales, formación, planes de pensiones, gestión de la actividad sindical en la empresa, registro horario y control de personal que accede a las instalaciones, así como cualquier otra que pueda emanar de la relación laboral que aquí las partes formalizan. Todos los datos serán tratados según lo establecido en la normativa de Protección de datos de carácter personal, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a organismos oficiales, mutuas de AT y EP, empresas aseguradoras, contratadas principales y/u otras que en razón del marco contractual objeto del presente, sea preceptivo.
- b)** El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
- c)** Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d)** La base jurídica de este tratamiento se basa en la necesidad de ejecutar el presente contrato del que usted es parte. En consecuencia, a la firma del presente documento, usted da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos con las finalidades indicadas.
- e)** Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.fisevi@juntadeandalucia.es
- f)** Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fisevi.hvr.sspa@juntadeandalucia.es